

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-05-2015 09:47:15

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-843-CM15

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA			A Sr (a) :	Luis Peceros Medina
DIRECCIÓN :	Nueva York N°47	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8205923
RUT :	81.771.100-6			FAX :	56-2-6962440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres Obras / OITM				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007096) TIMBRE SHINY S-400 FECHADOR AUTOMÁTICO 5 MM UNIDAD 1025096	(1007096) TIMBRE SHINY S-400 FECHADOR AUTOMÁTICO 5 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	7.274,00	0,00	0,00	7.274
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007104) TIMBRE SHINY S-827D FECHADOR AUTOMÁTICO 50 X 30 MM UNIDAD 1025104	(1007104) TIMBRE SHINY S-827D FECHADOR AUTOMÁTICO 50 X 30 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	11.062,00	0,00	0,00	11.062

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	18.336
Dcto.	\$	183
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	18.153
19% IVA	\$	3.449
Imp. específico	\$	0
Total	\$	21.602

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 940 Obras / OITM
Despachar a Gran Avenida 8585, 2do. Piso, Departamento de Adquisiciones, teléfonos 225584133-225407698-225407699
Obligación 36-843
Adquisiciones (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>